



BNP Paribas Securities Services, Sucursal en España, como Entidad de Enlace de la Emisión, nombrada mediante Contrato de Enlace, Depósito y Agencia de Pagos de fecha 12 de noviembre de 2001 suscrito con BNP Paribas Emissions und-Handelsgesellschaft mbH comunica:

**ESPECIALISTA EN LAS EMISI^JONES DE WARRANTS POR BNP PARIBAS
EMISSIONS- UND HANDELSGESELLSCHAFT MBH**

Folleto Informativo de Emisión registrado en la C.N.M.V. con fecha 24 de Enero de 2002
Informaciones Complementarias de Emisión de Warrants registradas en la C.N.M.V. con
fecha 28 de febrero de 2002

De acuerdo con la Circular 1/2002 de la Sociedad de Bolsas de 7 de noviembre sobre las Normas de Funcionamiento del Segmento de Negociación de Warrants, Certificados y Otros Productos en el Sistema de Interconexión Bursátil y la Instrucción Operativa 53/2002 de la Comisión de Contratación y Supervisión de la Sociedad de Bolsas, BNP Paribas Emissions und-Handelsgesellschaft mbH, en fecha 10 de Noviembre de 2002 ha designado como Entidad Especialista de Warrants para sus emisiones al amparo del Folleto de referencia a BNP Paribas Sucursal en España, suscribiéndose el correspondiente contrato en dicha fecha.

Para cualquier aclaración que pudieran precisar en relación con la presente comunicación, ruego se pongan en contacto con el Departamento de Warrants (Tfno. 900.50.30.24).

Madrid, a 14 de Noviembre de 2002